

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 14** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 3749/2016, de 24 de noviembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por la que se conceden subvenciones en el año 2016 a asociaciones deportivas madrileñas, excepto federaciones deportivas, para la participación en competiciones deportivas oficiales.*

Advertidos errores en el anexo de la Orden 3749/2016, de 24 de noviembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por la que se conceden subvenciones en el año 2016 a asociaciones deportivas madrileñas, excepto federaciones deportivas, para la participación en competiciones deportivas oficiales, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288, de 1 de diciembre de 2016, se procede a su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice:		
110 CLUB DE BALONCESTO TRES CANTOS		1.911,42 €
- Debe decir:		
110 CLUB DE BALONMANO TRES CANTOS		1.911,42 €
- Donde dice:		
112 CLUB BALONCESTO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES		2.810,47 €
- Debe decir:		
112 CLUB BALONMANO SAN SEBASTIAN DE LOS REYES		2.810,47 €
- Donde dice:		
118 AD BALONCESTO		1.200,47 €
- Debe decir:		
118 AD BALONCESTO ALUCHE		1.200,47 €
- Donde dice:		
120 MADRID REMO		1.357,06 €
- Debe decir:		
120 CLUB DE REMO LAGO		1.357,06 €

En Madrid, a 15 de diciembre de 2016.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
 RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR
 (03/44.877/16)

